¿Malargüe sin vendimia ni reina? Proponen una fiesta de honre la minería

3 enero, 2020



El intendente Juan Manuel Ojeda informó que envió un proyecto para eliminar los festejos vendimiales en ese departamento y ratificó su postura de no enviar reinas a los festejos centrales.

Tras la derogación de la Ley 9209 que pretendía instalar el uso de cianuro, ácido sulfúrico y otras sustancias en la minería en Mendoza, Malargüe propone eliminar la fiesta departamental de la Vendimia.

El intendente **Juan Manuel Ojeda** envió al Concejo Deliberante una ordenanza para que los ediles voten y ratifiquen o no esta decisión.

Esta medida fue acordada el pasado 28 de diciembre luego de una reunión en la Cámara de Comercio de Malargüe y de la que participaron integrantes de la Comisión Directiva de la entidad; el intendente municipal, representantes del Movimiento Minero Malargüe; el Consejo Asesor Minero; las Senadoras provinciales Hilda Rosa Quiroga y Gladys Ruiz y vecinos autoconvocados.

En comunicación con Los Andes, Ojeda afirmó: "El proyecto de ordenanza busca ratificar que Malargüe no envié representantes al Acto Central de la Vendimia, pero también la eliminación de la Fiesta vendimial en el departamento, ya que nosotros no contamos con producción vitivinicola e nuestra región".

"Si la ordenanza es aprobada por el Concejo, desde el Municipio estamos pensando en generar nuestra propia Fiesta, que tenga nuestra esencia y haga honor a nuestra matriz productiva que es el petróleo, la minería y lo agropecuario", asistió el titular de la comuna sureña.

Ojeda ratificó también que esta decisión cuenta con el apoyo de todos los ciudadanos de Malargüe y de los sectores más relevantes como la Cámara de Comercio y la Industrial.

"Hasta ahora, el pueblo ha visto con buenos ojos está medida, ya que siempre se ha cuestionado la presencia del departamento en una Fiesta que no tiene nada que ver con nuestra idiosincrasia. Es más, en el último Carusel el carro de Malargüe fue abucheado por grupos ambientalistas que hicieron sentir muy mal a la Reina y a su corte".

En tanto, el flamante intendente adelantó que la celebración central de su departamento este año será en el marco del Festival del Chivo, producto que los representa y es base de su matriz productiva: "La edición 2020 del Festival del Chivo durará cinco noches y en él concentraremos todos los festejos, será una gran fiesta marcada por nuestra cultura y esencia. Comenzará el 31 de enero y la entrada será libre y

gratuita para todo público."

El Festival del Chivo se realiza todos los años en el Predio Gaucho y Centro Polideportivo y Cultural de la ciudad de Malargüe y su principal objetivo es homenajear a los criadores de chivo de la región.

Esta actividad se ve acompañada por toda una propuesta cultural que incluye una feria de artesanías y productos locales y una feria de pulgas, actividades deportivas y recreativas para la familia, y claro está, los Centros Tradicionalistas organizan festivales de destreza criolla.

Este año se destaca también por la participación de grandes grupos musicales de trascendencia nacional como Marcela Morelo, Destino San Javier y La Berisso, entre otros.

Fuente: Los Andes